



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

JUZGADOS EN LÍNEA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

El Juzgado en línea Mixto de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento

Los datos personales que recabemos de usted, serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Poder Judicial, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

- *Integrar el expediente electrónico, que se tramitan en los Juzgados en Línea Mixtos de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Veracruz.*
- *Identificar las partes en los juicios;*
- *Emitir resoluciones;*
- *Efectuar notificaciones;*
- *Elaborar registros para la mejor administración de los asuntos;*
- *Realizar las audiencias virtuales;*
- *Generar reportes estadísticos;*

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades: los órganos jurisdiccionales remitirán informe mensual de las estadísticas judiciales para integrar la base de datos del Poder Judicial a través de la Dirección de Control y Estadística; y los expedientes judiciales para el resguardo correspondiente en el Archivo del Poder Judicial.; así mismo remitir la información que en su caso sea solicitada por razones de seguridad pública, salud pública, disposiciones de orden público o protección de derecho a terceros-,y cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

Datos personales recabados:

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">nombre, alias, pseudónimo, domicilio, código postal, teléfono particular, sexo, estado civil, teléfono celular, firma, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de elector, Matrícula del Servicio Militar Nacional, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía, localidad y sección electoral y demás análogos
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">Correo electrónico, nombre de usuario, contraseñas, firma electrónica. o cualquier otra información empleada por la persona, para su identificación en Internet, acceso a sistemas de información u otra red de comunicaciones electrónicas y demás análogos
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">Número de seguridad social, documentos de reclutamiento o selección, nombramiento, incidencia, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio y demás análogos.
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none">Trayectoria educativa, avances de crédito, tipos de exámenes, promedio, calificaciones, títulos, cédula profesional, certificados, reconocimientos y demás análogos
Datos de salud	<ul style="list-style-type: none">El expediente clínico de cualquier atención médica, historial médico, referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, vacunas, consumo de estupefacientes, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, así como el estado físico o mental de la persona, así como información de la vida sexual y demás análogos.
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">Bienes muebles e inmuebles de su propiedad, información fiscal, historial crediticio, ingresos y egresos, número de cuentas bancarias y o CLABE interbancaria de personas físicas o morales privadas, inversiones, seguros, fianzas, servicios contratados, referencias personales, beneficiarios, dependientes económicos, decisiones patrimoniales y demás análogos.
Datos sobre procedimientos administrativos	<ul style="list-style-type: none">La información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho y análogos.

Datos de tránsito y movimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país, así como información migratoria, cédula migratoria, visa, pasaporte.
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Huellas dactilares, reconocimiento facial, reconocimiento de iris, reconocimiento de la geometría de la mano, reconocimiento vascular, reconocimiento de escritura, reconocimiento de voz, reconocimiento de escritura de teclado, ADN, geometría de la mano, características de iris y retina y demás análogos.
Datos de Origen (Sensibles)	<ul style="list-style-type: none"> • Origen étnico o racial, color de piel, color de ojos, tipo de cabello, estatura, complexión, características morales o emocionales, ideología y opiniones políticas, creencias, convicciones religiosas, filosóficas, la pertenencia a sindicatos, la salud y preferencia sexual y demás análogos
Datos Ideológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Ideologías, creencias, opinión política, afiliación política, opinión pública, afiliación sindical, religión convicciones filosóficas y análogas.
Datos Personales de Naturaleza Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Aquellos que por mandato legal sean accesibles al público

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento y transferencia de datos personales son los artículos 1, 2, apartado A, fracciones III, IV y V, apartado B fracción II, 38, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 57, 58, 60, 103 fracción XXVIII, XXXI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 113 y 114 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Conforme a lo establecido en el Reglamento del Sistema en Línea del Poder Judicial del Estado de Veracruz

Transferencia de datos personales

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Organismos públicos y privados del ámbito municipal, estatal y federal	México	Para el cumplimiento de funciones jurisdiccionales y/o administrativas.
Autoridades jurisdiccionales	México	En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes.
Organismos públicos de otros países	Extranjero	Para el cumplimiento de sus funciones jurisdiccionales y administrativas.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio de internet <https://www.pjeveracruz.gob.mx/pjev/avisoPrivacidad> en la sección de avisos de privacidad.

Derechos ARCO

Tiene derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como conocer la información relacionada con las condiciones generales de su tratamiento (**Acceso**). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas por la ley (**Cancelación**); así como oponerse al uso de datos personales para fines específicos (**Oposición**); de igual manera podrá ejercer su derecho a obtener del responsable una copia de los datos objeto de tratamiento en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos (**Portabilidad**). Estos derechos se le conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia o a través del formato electrónico disponible en el link: <https://www.pjeveracruz.gob.mx/pjev/archivos/archivos/transparencia/Ley875/XX/FORMATOS/FORMATOSOLICITUDARCO.pdf?a=524163>, vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: https://www.pjeveracruz.gob.mx/pjev/archivos/archivos/transparencia/Ley875/XIX/2021/819/NUEVO_FORMATOS_ARCO.pdf o por correo electrónico transparencia@pjeveracruz.gob.mx.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Para el acceso, el titular de los datos personales deberá señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan; en caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Av. Lázaro Cárdenas no. 373, Edificio "C", sexto piso, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz

Teléfono: (228) 842 2800, extensiones: 17204, 17205 y 17125

Correo institucional: transparencia@pjeveracruz.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal de transparencia del Poder Judicial del Estado de Veracruz en el engrane de datos personales: <https://www.pjeveracruz.gob.mx/pjev/avisoPrivacidad>.